



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Febrero de 2003

024/03

Expte. N° 14.012/03

VISTO:

El deceso de la Sra. Nélida Belkys Eguías de Borré, madre de la Ing. Claudia Mónica Borré de Alcorta, docente de esta Facultad, acaecido el 23 de febrero ppdo. y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Nélida BELKYS EGUIAS de BORRE, madre de la Ing. Claudia Mónica BORRE de ALCORTA, docente de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Ing. Claudia Mónica BORRE de ALCORTA y familia.

FJCH


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA